San Sebastián del Oeste salón de sesiones / H. Ayuntamiento) 29 de octubre de 2018

## COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN UNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DEL OESTE JALISCO

## ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de San Sebastián del Oeste Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 29 del mes de Octubre, del año 2018, en el lugar que ocupan las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional, concurrieron 9 de los 9 miembros de la Comisión Municipal de Regularización, por lo tanto se comprueba que existe quórum legal para la celebración de la sesión de instalación a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción II de la Ley para la Regularización y Titulación de la Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Por lo que para dar inicio a la Sesión, el Presidente Municipal C. Luis Alberto Arredondo Lopez dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita

- 1. Lista de Asistencia y comprobación de quórum legal.
- 2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3. Lectura del Acuerdo de Cabildo por el que se designa a los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco.
- 4. Lectura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano, por medio del cual atiende la convocatoria a Sesión de Instalación.
- 5. Lectura del oficio o nombramiento firmado por el Presidente Municipal, por medio del cual se designa al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.
- 6. Preámbulo sobre los objetivos de la Ley para la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano.
- 7. Toma de protesta de los integrantes de la Comisión Municipal de Regularización, por parte del Presidente Municipal.
- 8. Asuntos generales.
- Lectura y firma de aprobación del Acta de la sesión de instalación de la Comisión Municipal de Regularización.
- 10. Clausura

Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día Por lo que fue puesta a consideración de los miembros de ésta Comisión el Orden del Día de referencia para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, la presidencia solicitó la votación de los comisionados, quedando

Lectura del Acuerdo de Cabildo.

Como punto número 6 del orden del día, se informa que se cuenta con una copia certificada por el Secretario General del H. Ayuntamiento de la Sesión de Cabildo celebrada el día 24 del mes de Octubre del presente año en la que, en el punto de acuerdo número 6, fue aprobada la integración de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de La Ley para

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización

Majeul agul Ize A

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 | 2021

Dirección | Juarez No.3 Centro C.P. | 46990 | Telefono | +52 322 297 2898 Correo | presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx

www.sansebastiandeloeste.gob.mx

la Regularización y Titulación de la Propiedad Urbana en el Estado de Jalisco, copia que forma parte de la presente acta y a la cual la Presidencia dio lectura .

DEN ESTECtura del oficio firmado por el Procurador de Desarrollo Urbano

De la misma manera que en el punto anterior, la Presidencia dio lectura del oficio número 530/18 de fecha 23 de octubre de 2018, signado por el Lic. José Trinidad Padilla López, Procurador de Desarrollo urbano del Estado de Jalisco, mediante el cual designa a la Mtra. Alba Lizette Flores Núñez, Directora de Regulación y Ordenamiento de los Cetros de Población, como Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del estado de Jalisco, en su representación.

Designación del Secretario Técnico

Finalmente, para concluir la integración de la Comisión, el Presidente dio lectura al oficio por medio del cual se designa al Miguel Angel Lepe Sanchez como Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización, de conformidad con el artículo 10 de la Ley.

Objetivos de la Ley para la Regularización

Como sexto punto del orden del día la presidencia cedió el uso de la voz a la Mtra. Alba Lizette Flores Núñez, Comisionado de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, quien dio una breve exposición sobre los objetivos de la Ley de Desarrollo Urbano y las obligaciones de la Comisión.

Toma de protesta de los miembros de la comisión

Concluidos los puntos 3, 4 y 5 del orden del día, la Comisión quedó integrada con los servidores públicos que a continuación se mencionan:

Por lo cual el C. Presidente Municipal Luis Alberto Arredondo Lopez, procedió a tomar la protesta de Ley a los integrantes de esta Comisión, declarando legalmente constituida su instalación, para sus fines de Ley.

Cada uno de los integrantes de la Comisión, y quien la preside, protestaron al cargo conferido y manifiestan su legal desempeño.

## VIII. Asuntos generales

El Presidente pregunta a la Comisión si existen asuntos generales que tratar.

Habiendo agotado los asuntos generales, se procedió al siguiente punto del orden

## Lectura y firma del Acta IX.

Para finalizar con los trabajos de la Comisión listados en el orden del día, la Presidencia dio lectura a la presente Acta y preguntó si hubiera alguna observación, no habiendo ninguna se preguntó si era de aprobarse la misma,

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización Pagina 2 de 3

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 | 2021

Dirección | Juarez No.3 Centro C.P. | 46990 | Telefono | +52 322 297 2898 Correo | presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx

www.sansebastiandeloeste.gob.mx





quedando aprobada en sus términos, por lo que los comisionados resolvieron firman de conformidad el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión DEL OESTE

Cobreta Company Company

San Sebastián del oeste, Jalisco, 29 de Octubre del 2018

La Comisión de Municipal de Regularización

Luis Alberto Arredondo López Presidente

Jaquelynne Puli Jaquelynne Pulido Curiel Regidora

María Aurora Ponce Peña Regidora

María Estela Ponce Rodríguez Regidora

> Rubén Salcedo López Secretario General

Alba Lizette Flores Númez Comisionado de la PRODEUR Jorge Digno Rodríguez Vázquez Síndico

Rogelio Guernero

Rogelio Guerrero Guizar Encargado de Catastro

Miguel Ángel Lepe Sánchez Secretario Técnico

Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Municipal de Regularización Página 3 de 3

Miguel agel Inc. 1.

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 | 2021

Dirección | Juarez No.3 Centro C.P.| 46990 | Telefono | +52 322 297 2898 Correo | presidencia@sansebastiandeloeste.gob.mx